

SOLICITA AMPLIACIÓN DE PLAZO.

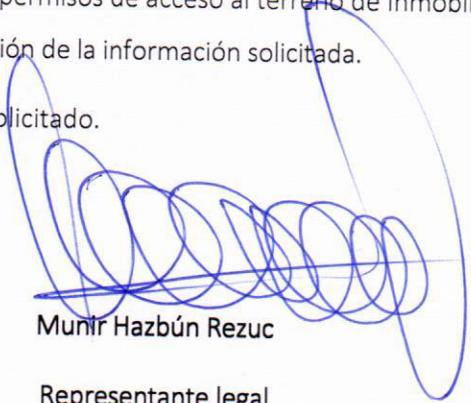
A la Sra. Fiscal Instructora

Munir Hazbún Rezuc, arquitecto, rut [REDACTED] actuando en nombre y representación de la Inmobiliaria Santa Martina S.A., Rut 96.794.500 - 5, en el marco del procedimiento sancionatorio seguido bajo el Rol D -119- 2021, a la Sra. Fiscal con respeto digo;

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 26, de la Ley N° 19.880, sobre Bases De Los Procedimientos Administrativos Que Rigen Los Actos De Los Órganos De La Administración Del Estado, vengo en solicitar se sirva otorgar la ampliación de los plazos conferidos mediante el Resuelvo IV la Resolución Exenta N° 3, por el máximo que en derecho proceda.

Lo anterior, con la finalidad de poder hacer una revisión detallada de los antecedentes y preparar los antecedentes técnicos y de terreno que se han solicitado y, considerando en forma adicional, que deben ser gestionados los permisos de acceso al terreno de Inmobiliaria la Dehesa, que es el inmueble de interés para la recolección de la información solicitada.

POR TANTO: pido acceder a lo solicitado.


Munir Hazbún Rezuc

Representante legal

